

ACTA PLENARIO N° 87 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 7 días del mes de octubre de 2020, siendo las 19:00 hs., se reúne el Plenario N° 87 del Consejo Consultivo de la Comuna 7 a través de la Plataforma Zoom.

El vecino Alejandro Galardo desempeña el cargo de moderador la vecina Mónica López se encargara de apoyarlo en su gestión. Los Secretarios de actas son los vecinos Juan Aguilar y Adrián Francisco.

La convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7.

El moderador informa que los vecinos que se anotar como oradores dispondrán de dos minutos para exponer, el vecino Carlos Paz se ofrece para controlar los tiempos.

Listado de oradores:

Maria Eva Alfonzo:

La vecina manifiesta que es maestra de nivel inicial en la comuna, expresa que quiere comentar algunas problemáticas que se están dando en cuanto a lo educativo, informa que hay serios problemas con alumnos que no pueden conectarse vía internet, muchos alumnos no cuentan con dispositivos, no tienen computadoras, tienen teléfonos y a veces el único teléfono que hay en la casa se usa para ponerse en contacto con los docentes, muchas familias priorizan a los chicos que están en secundaria y a veces no hay carga en las tarjetas. Pregunta si la Junta Comunal puede organizar algún tipo de campaña donde se soliciten donaciones de computadoras y teléfonos para que sean entregados a los alumnos.

Delvis Ávalos:

La vecina informa que muchos vecinos quedaron fuera del plenario y que el aislamiento preventivo y obligatorio no puede ser motivo para que no se presenten mociones. Solicita que se permita mocionar, agrega que muchas vecinas de la comuna vienen trabajando y abordando problemas de violencia de género que atraviesan las mujeres y las diversidades sin dejar de exigir la intervención del estado en esta problemática. Solicita que se le permita a los vecinos inscriptos participar del plenario, dándole continuidad al plenario en otra fecha y que se permita mocionar y así poder reactivar la Comisión de Género.

Paula Castelli:

La vecina informa que vive en cercanías de Avenida la Plata y que está muy preocupada y en contra de la rezonificación de Avenida la Plata al 1.700 para la instalación de un estadio 365 para eventos de fútbol, recitales y shows, informa que se trata de un mega estadio que pretende construir el Club San Lorenzo de Almagro, expreso que esto traería innumerables inconvenientes, por ejemplo aglomeración de gente ya que el estadio va a ser para 46.000 personas, pregunta ¿se imaginan en un recital las 46.000 personas saltando y cantando al mismo tiempo?, vibraciones, luces, fuegos artificiales y el desplazamiento de autos y gente que quiere acercarse al estadio al mismo tiempo, menciona que al lado de ese predio hay un gran complejo de viviendas las "Torres de Incán" donde viven 3.500 personas, agrega que el día viernes 3 fueron amenazados con armas de fuego por dar la opinión contraria a la instalación del estadio.

Osvaldo Castelli:

El vecino informa que rechaza el intento de Club San Lorenzo de Almagro de construir un estadio 365 para shows y otros eventos, no se respeta lo que determinó el Consejo de Planificación Urbana, solicita que se respeten las normas que determinaron el carácter urbanístico de la zona, no se puede ni se debe construir un estadio, por la inseguridad, por el alcohol, por la droga, por la basura, por los disturbios de barras bravas, degradación del barrio, caos vehicular, contaminación visual y sonora, pérdida de valor de las propiedades.

Noelia Conte:

La vecina celebra que después de ocho meses se reúna el plenario del Consejo Consultivo, manifiesta que hay una selección arbitraria de quienes pueden participar del Consejo Consultivo, considera que sería bueno continuar con el Plenario N° 87 por lo que solicita un cuarto intermedio para que en otra jornada participen los vecinos que no pudieron participar. Solicita que se adecue el reglamento para reactivar la Comisión de Género.

Solicita que conste en actas y que se informe ¿porque un comunero como Néstor Iglesias sigue participando como administrador de una página de Facebook del Consejo Consultivo Comunal?, cuando sabemos que conforme las normas los Comuneros no pueden participar del Consejo Consultivo Comunal y menos administrar una página informativa.

Paloma Di Ciervo:

La vecina manifiesta que refuerza lo expresado por la vecina Noelia Conte.

Solicita que se pueda mocionar para así poder reactivar la Comisión de Género, ya que hay demasiadas problemáticas dentro de la comuna relacionadas con este tema, particularmente hay centros integrales de la mujer que no están en su total

funcionamiento ya se ha solicitado informes y no se han obtenido respuestas. Informa que están trabajando con los vecinos del barrio e invita a los que quieran sumarse a las reuniones de la comisión a participar de la misma.

Eleonora Gómez:

La vecina manifiesta que adhiere a lo manifestado por Paloma Di Ciervo y que le hubiese gustado que se pudiera mocionar, informa que están preparando la Comisión de Desarrollo Social y Humano, la misma, se va a presentar ante el primer plenario que se pueda mocionar.

Gastón Emens:

El vecino manifiesta que cree que son muy pocos los que en este ámbito confían en los jóvenes, cree que todavía son muy resistidos, se los mira mal, se los rechaza, manifiesta que no viene a confrontar y que viene a aportar al vecino lo que merece.

Agrega que repudia en forma enfática el abandono y la sesión a puertas cerradas que se está realizando donde un grupo de vecinos quedó afuera y no pueden ingresar, según la Ley de Comunas, Art 34, Título 4, Capítulo Único "... las normas de funcionamiento del Consejo Consultivo Comunal deben garantizar el derecho de los vecinos domiciliados en la Comuna a participar en forma individual de las actividades del mismo...". Agrega que es repudiável y condenable el accionar de algunas autoridades de este Consejo Consultivo.

Jessica Marín:

La vecina lamenta que hayan pasado ocho meses para realizar un plenario ya que otras comunas pudieron resolverlo para abril o mayo, da de ejemplo la Comuna 4. Adhiere a lo manifestado por las vecinas Noelia Conte y Paloma Di Ciervo.

Maria Alejandra Melian:

La vecina manifiesta que está contenta en que se vuelvan a realizar plenarios, acompaña Paloma Di Ciervo y a Jessica Marín, agrega que le parece importante poder lograr la reactivación de la Comisión de Género, agrega que espera que se pueda mocionar en el próximo plenario.

Domingo Merlino:

Manifiesta que le preocupa la presentación del informe semestral del Presidente de la Junta Comunal ante el Consejo Consultivo, es algo que desde hace un tiempo no se viene cumpliendo y se están buscando varios atajos. Recuerda que en los Plenarios 54, 61, 63 y 84 se mencionaron sobre el tema. Dice que habría que explicar cómo se seleccionó a los vecinos que asistieron al plenario y si hay gente que no pudo ingresar.

Posteriormente se refiere a la reunión virtual organizada por COPUA (Consejo del Plan Urbano Ambiental) dice que figuraba como que convocabía el Consejo Consultivo y no fue así, se tergiversó un poco la información, no quedaba en claro quién convocabía.

Solicita que vía zoom el Presidente de la Junta Comunal Federico Bouza pueda hacer la presentación de la rendición semestral correspondiente al primer semestre de 2020, presentado su informe que ya se ha subido al sitio web de buenosaires.gob.ar, propone que lo haga en un plenario extraordinario como era costumbre y que los vecinos consulten y preguntén.

Héctor Morras:

El vecino se refiere al tema del ensanchamiento de la Avenida Juan Bautista Alberdi, está planificada dese hace 40 años, hoy en día es un problema muy serio desde que se asfalto la Av. Alberdi en la zona de Floresta con lo cual el tránsito en el tramo entre Carabobo y San Pedrito es un embudo mucha gente toma Avda. Alberdi para ir hacia la General Paz, es un tema pendiente que tiene que ver con el desarrollo de Flores, el tránsito y la circulación.

Olga Palich:

La vecina Olga Palich manifiesta que cree que hubo una desprolijidad en el armado del plenario porque quedaron muchísimos vecinos afuera, no se le aviso a todos los vecinos de la comuna, faltan informes de las comisiones, ninguna informó hasta ahora, agrega que tiene conocimiento que Federico Bouza presentó el informe hace un mes y todavía ese informe no se le envió a los vecinos.

Cristina Gorch:

La vecina ratifica lo que dijo Olga Palich que no se envió el informe de Presidencia de la Comuna, que tiene entendido que fue presentado en tiempo y forma y no le llegó a nadie, le parece que eso se debería aclarar, agrega que tiene vecinos que querían participar y que no entienden esto del plenario cerrado y porque no pueden entrar, si hubiera sido presencia hubiesen podido entrar.

Carlos Paz:

El vecino manifiesta que la Junta Comunal tiene que presentar ante el Consejo Consultivo la rendición de cuentas, es decir como hace algunos plenarios atrás, agrega que a través de una moción aprobada por unanimidad se pidió que la Junta Comunal continúe con esa modalidad de hacer una presentación presencial ante el Consejo Consultivo, no utilizar personas que manden la rendición en mano o mecanismo que digan que el informe fue enviado.

Menciona que hay muchas personas que participan de los Plenarios del Consejo Consultivo y que quedaron afuera del mismo por razones lógicas de capacidad de

la plataforma, ya que no admite más de 100 participantes. Propone que se realice un plenario adicional la semana próxima para que solo participen los vecinos que se anotaron y que quedaron afuera.

Lorena Perdomo:

La vecina comenta que la Comuna 7 está viviendo situaciones bastante difíciles más que nada para las mujeres y para la diversidad de género, por lo que solicita la reactivación de la Comisión de Género y Diversidades, ya que en pandemia la problemática se agravó.

Andrea Perelló:

La vecina informa que la Comisión de Género está funcionando más allá que no este activa dentro del Consejo Consultivo y solicita que el plenario funcione normalmente, que se pueda mocionar y reactivar la Comisión de Género.

Jessica Jaramillo:

La vecina manifiesta que apoya lo dicho por las vecinas que se refirieron a la reactivación de la Comisión de Género, considera que es muy necesaria, atañe tanto al tema migración como al de género. Agrega que la Comuna 7 después de la Comuna 8 es la que tiene más población migrante, entre ellas muchas mujeres, hay que visibilizar las problemáticas, el tema género tiene que ver con los derechos Humanos.

Claudia Mamone:

La vecina manifiesta que se está trabajando para la constitución de una nueva comisión, la Comisión de Tránsito y Transporte, que tiene como objetivo "interiorizarse de las problemáticas que surjan en nuestras comuna con respecto al transporte y transito y optimizar el traslado de los vecinos para que puedan movilizarse en forma ordenada, rápida y segura", agrega que sabe que en este plenario no se votan las comisiones pero la misma va a ser mocionada en el primer plenario resolutivo.

Con respecto a la rendición de cuentas expone que la misma esta publicada en la página del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Sofía Romano:

La vecina informa que es la coordinadora de la Comisión de Educación, informa que durante el último informe se refirió al tema de robótica. Agrega que la virtualidad y la conectividad es un tema cotidiano, explica que los docente están haciendo un gran esfuerzo, se está trabajando el doble, esto lleva a que se deban preparar otras herramientas y prestar más atención a la relación con el alumnado. Informa que hace dos meses Mónica López se incorporó a la comisión.

Eleonora Sakayeva:

La vecina dice que pidió la palabra con la esperanza de ser escuchada por las autoridades de las dos comuna, de la Ciudad de Buenos Aires y por los vecinos, informa que compo su casa en 2008, es la única que tiene, en la misma conviven tres generaciones sus padres, sus hijos y ella, su casa desde hace algunos años está tomada por el polideportivo que está a unos 5 o 6 metros, tiene todos los eventos del polideportivo adentro de su casa a todo volumen, no pueden hablar, no oyen la televisión, hace unos años que en forma constante repara grietas en la pared que son las consecuencias de las vibraciones, desde hace unos años los trapitos tratan de cobrarle cuando pretende estacionar su auto en la puerta de su casa, a la vuelta está la estación de policía, desde hace unos años las calles del barrio se convirtieron en baño público en cada evento, desde hace unos años se está violando el derecho a la vivienda digna.

Agrega que no puede un estadio compartir la medianera con las viviendas, esto está en contra de dos normas ambientales y de construcción, no hay plazas, juegos para los chicos ni supermercados, si la cuestión de los hinchas de San Lorenzo es la tierra santa les propone que construyan una plaza con las estatuas y monumentos de las glorias del club y les vayan a rendir homenaje.

Saúl Goszczynski:

El vecino se refiere a que en el barrio de los pasajes hace dos semanas cundió el pánico por el robo del bronce de los medidores de gas, hubo algunas denuncias, agrega que los vecinos perciben que en los últimos dos años hubo muy escasa circulación de patrulleros.

Menciona que se viene encima la temporada de primavera – verano, el calor y el renacimiento de las larvas del dengue, desconoce si se está haciendo campaña preventiva para evitar que nazca el mosquito.

Agrega que habría modificar el tema del a convocatoria al plenario ya que sabe de mucha gente que de haber estado informada estaba interesada en asistir al mismo.

Esteban Sánchez:

El vecino manifiesta que quiere colaborar con la comisión a formarse de Desarrollo Social y Humano al igual que con la Comisión de Género, se propone a oficiar de nexo entre la mencionada comisión y la Dirección General de la Mujer.

Expresa que le parece una medida arbitraria, autoritaria y anti democrática la actitud que se tuvo al realizar el plenario, al no difundirlo, ya que no todos los vecinos de la comuna pudieron participar, no están todos los vecinos de la comuna que quisieran estar participando dando su opinión y escuchando al resto de los vecinos.

Expresa que así como una vecina se refirió al comunero Néstor Iglesias, el Señor Juan Ignacio Aguilar no pertenece a esta comuna y cree que forma parte de la Secretaría considera que eso está fuera de foco.

Informa que se están armando y que se presentara en el próximo plenario que se vote la Comisión de Participación e Inclusión Ciudadana Joven, considera que hay que reactivar la juventud de la comuna.

Silvana Caserta:

La vecina manifiesta que está de acuerdo con lo expresado por el vecino Osvaldo Castelli y la oposición a la rezonificación y no al estadio del Club San Lorenzo

Informa que en todos estos años que la cancha no estuvo presente en el barrio se han instalado hogares de ancianos y hay muchas personas que tienen chicos con problemas de discapacidad y autismo, todo el volumen de gente que movería el estadio no solo implicaría problemas a las construcciones linderas sino que también el proceso de una persona con autismo. Comenta que no está de acuerdo con que "Boedo es de San Lorenzo" o "San Lorenzo es de Boedo", Parque Chacabuco es de la gente que vive en Parque Chacabuco al igual que Boedo, la construcción del estadio va a traer un montón de problemas a los chicos autistas, a las personas de avanzada edad y además está el tema de la seguridad que está muy complicada sin el estadio, culmina con "San Lorenzo ya tiene cancha, no a la rezonificación".

Patricia Sánchez:

La vecina reclama por la irregularidad de la convocatoria, la imposibilidad de mocionar y adhiere a la propuesta del vecino Carlos Paz de hacer un plenario B consecutivo al que se está realizando.

Manifiesta que viene haciéndole un reclamo a la vecina Mónica López ya que varias veces en persona le reclamo que no le llegaba el aviso por mail, agrega que sabe que hubo un cambio de personas responsables, pero no le llegó ningún mail de convocatoria y todo esto hace a la participación ciudadana.

Se refiere al Plan Urbano Ambiental, con las planteras vacías, los árboles descuidados, el desinterés por el espacio público sin atenderlo luego de haber plantado ejemplares, cuestiones fácilmente observables sobre la Avda. Rivadavia y otras calles. Agrega que hay una descoordinación entre el arbolado y la iluminación, parece que son dos sectores que no dialogan, se mutilan los árboles en vez de mejorar las luminarias.

Manifiesta que estuvo en la reunión de la Comisión del Plan Urbano Ambiental, la misma no fue notificada con el tiempo suficiente.

Andrea Portela:

La vecina informa que es profesional del Servicio de Salud Mental del Hospital Parmenio Piñero, manifiesta su preocupación sobre el aumento de las situaciones de violencia y las dificultades para abordar esa situación porque el personal prácticamente está abocado a la tarea de la atención de la pandemia y el SIM que es el dispositivo detector que debería dar respuesta en cuanto al acompañamiento emocional y terapéutico y también la asesoría legal está cerrado para atención presencial y en cuanto a la atención virtual está muy limitado porque los teléfonos no están publicados en ningún lado. Solicita en forma urgente la reactivación de la Comisión de Género.

José Luis Sivori:

El vecino adhiere con lo planteado por el vecino Osvaldo Castell y por las vecinas Eleonora Sakayeva y Silvana Caserta, expresa que es totalmente ilógico pretender en medio de una zona residencial construir un estadio de fútbol con las consecuencias que ya expresaron los vecinos que lo precedieron, a parte en el mundo no existe antecedente alguno de que cada barrio tenga su propio estadio lo cual resulta antieconómico, de oneroso mantenimiento, hay que rever que los clubes tenga la altura como para poder compartir estadios como es el caso del Estadio Único de La Plata y que rivalidades pasionales o de una reinserción en el barrio de Boedo estén violando todas las garantías del Código de Urbanización.

Cristina Sottile:

La vecina informa que la Comisión de Cultura y Patrimonio estuvo realizando reuniones con la modalidad virtual.

Respecto a las personas que protestan por esta modalidad virtual y porque no les llegó la información a todos los vecinos, quiere expresar que está muy contenta porque nunca vio tantos participantes como en esta ocasión, agrega que le gustaría que cuando se realicen los plenarios presenciales se mantenga este presentismo, agrega que "hasta ahora se hace lo que podemos".

Aldana Uccello:

La vecina expresa que cuando recibió el mail de invitación al plenario le llamó la atención que no se pudiera mocionar en el mismo y teniendo en cuenta las palabras de quienes la antecedieron adhiere a la necesidad y urgencia de poder continuar con la Comisión de Género, ya que hay realidades no solo en la comuna sino que en toda la sociedad que no se le puede dar vuelta la cara. Agrega que es docente y adhiere a sus colegas con la posibilidad de realizar una campaña relacionada con las complicaciones que están teniendo los estudiantes de la comuna.

Oscar Viu:

El vecino manifiesta que se va a referir al tema de la rezonificación para la instalación de la cancha del Club San Lorenzo, aclara que en lo personal no tiene nada en contra del club, el padre y su hijo son de San Lorenzo, pero la cancha no existe hace ya 40 años, el barrio es otro y no le parece justo perjudicar a cientos de miles de personas en nombre de una mística permida y obsoleta, San Lorenzo tiene su cancha, de hecho una de las más modernas que hay en el país y ese espacio se podría utilizar para otra cosa por ejemplo el club podría armar un centro, algún servicio para la comunidad, aunque prefiere que se expropie y su uso sea para toda la comunidad, se opone a la rezonificación y no quiere la cancha, agrega que el propio Tinelli si viviera en Boedo estaría de acuerdo con él.

Adrián Francisco:

El vecino se refiere al sistema de rendición de cuentas del Presidente de Junta Comunal, expresa que hay una cuestión interpretativa, que ya en la Legislatura lo expreso y que "ante" es una palabra ambigua, el ante no necesariamente tiene que ser en forma presencial "me paro y doy la rendición" ya que es suficiente presentarla de alguna forma ya sea soporte magnético, en forma virtual o en papel, tal es así que la ley adolece de muchos errores y uno es que no hay "exposición de motivos" la explicación de motivos explica en parte la finalidad que tuvo el legislador al redactar determinado artículo, como no hay exposición de motivos y la palabra es ambigua da lugar a cualquier tipo de modalidad de rendición y presentación, además es muy simple si el legislador quería que la rendición fuera presencial ¿Por qué no puso "ante el Consejo Consultivo en forma presencial"?

Informa que él tuvo acceso el 14 de septiembre de 2020 a la rendición del primer semestre a través de la página web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, esa rendición la Junta Comunal la mando vía mail al Consejo Consultivo y tiene entendido que ya se ha distribuido, agrega que la rendición de cuentas es accesible para todos.

Acto seguido el moderador invita a las Secretarías y Comisiones a presentar sus informes, las mismas disponen de 2 minutos:

Comisión de Soterramiento y Vías Verdes:

La vecina Ana Ziegler lee y presenta un informe.

En esta etapa de pandemia y cuarentena los organismos públicos, si no son de orden esencial, no funcionan por lo tanto no hemos recibido respuestas de las Notas enviadas a las Defensorías del Pueblo de la Nación, de la Ciudad, a la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos , y a todos los CCC de las Comunas 3, 5, 6, 9, y 10 a las cuales pertenecen los 8 barrios

colindantes con las vías del FFCC Sarmiento (Balvanera, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Vélez Sarsfield, Liniers y Villa Luro) .

No obstante, esta situación, nos comunicamos con instituciones comunitarias que son de orden vecinal de los barrios mencionados, como la Universidad de Flores, las Juntas de Estudios Históricos, la Asociación de Ciclistas Urbanos, la Asociación Aves Argentinas, la Asociación Vida Silvestre, y la Asociación Amigos de la Tierra, las 3 últimas mencionadas trabajaron para que la Ciudad tuviera su actual Cinturón Ecológico.

Asimismo, tenemos los mapas del recorrido futuro de la vía verde en los barrios involucrados, los que tendrían su oportuno uso, cuando trabajen las Universidades y se puedan presentar en el Departamento de Ingeniería Ferroviaria de la Facultad de Ingeniería para considerar una de las posibilidades que podría presentarse para el soterramiento, la de un FFCC elevado que nos privaría de la vía verde que intentamos tener con los beneficios que merece la comunidad.

Comisión de Medio Ambiente y de Espacio Público:

El vecino Miguel Núñez informa que en el día de la fecha recibió la invitación para el plenario por lo que no tiene un informe para presentar, se presentará informe el próximo plenario.

Comisión de Seguridad:

La vecina Elena Gallardo lee y presenta un informe de la Comisión de Seguridad al 7 de octubre de 2020.

Se destaca:

La Comisión de Seguridad del Consejo Consultivo ha participado el jueves 1º del cte. de una nueva reunión del Programa "Comisarias Cercanas" realizada, como la anterior, en formato virtual atento las medidas sanitarias que impiden efectuarlas en forma presencial.

El informe sobre el contenido de dicha reunión se acompaña adjunto individualizado como Anexo N° 1 en tres (3) fojas útiles, elaborado por el miembro de la Comisión Alberto Silber, al que se agradece la colaboración brindada.

El mencionado informe estará a disposición de los vecinos interesados en acceder a su contenido en el sitio web del Consejo Consultivo.

Cabe señalar que desde los dos talleres de prevención organizados por el FOSEP y cuyas reseñas se incluyeran en el informe mensual anterior, no se ha comunicado por parte de dicho Foro si se ha contemplado la realización de nuevos talleres de prevención, teniendo en consideración el éxito alcanzado por las

respectivas reuniones virtuales que contaron con una participación de unas 95 personas en cada una de ellas y el atractivo de sus contenidos relacionados con instrucciones de prevención en relación con los delitos informáticos y nuevas modalidades estafatorias utilizando medios telefónicos y ciberméticos.

Finalmente, hacemos constar que la situación de la pandemia y las restricciones que son consecuencia de ella, han alterado la actividad normal de la Comisión que oportunamente informará sobre la oportunidad en que se realizará una reunión de sus integrantes.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe.

Se destaca:

1- Rampas: siguen exactamente iguales que cuando se denunciaron rotas.

2- Iluminación en la vía pública: sigue exactamente igual, no se hizo ningún cambio la gente del ente sigue midiendo el nivel de iluminación, hay mucha medición y ninguna mejora.

3- Veredas: se arreglaron veredas que no están tan rotas, mientras hay otras veredas históricas reclamadas por medio vecindario que están destruidas y están prácticamente igual, no las han tocado. Es un tema grave porque evidentemente se está mal gastado el dinero o por lo menos se están haciendo veredas que hoy no es tan necesario de hacer.

4- Cámaras o cajas de cables de semáforos: muchas fueron tapadas con cemento, han bajado el presupuesto que alguien meta el pie pero cuando haya que hacer trabajos de cambio de cables o nueva tirada de fibra óptica van a tener que romper con un taladro neumático el cemento.

5- Contenedores de residuos negros: siguen sin mantenimiento, muchos con falta de tapas, rotos y la limpieza del interior no existe.

Comisión de Cultura y Patrimonio:

La vecina Cristina Sottile lee y presenta un informe.

Se destaca:

1- se participó de la reunión de COPUA (Consejo del Plan Urbano Ambiental) y junto con la Comisión de Soterramiento y Vías Verdes se llevaron propuestas que tienen que ver con varias comunas en conjunto y con la ampliación de los espacios verdes y que los mismos provenientes del soterramiento no sean destinados a construcciones.

2- se participó de un taller sobre Ambiente y Cambio Climático donde se trabajó en la actualización del Plan Urbano Ambiental.

3- Alma Mate, que es el grupo de teatro comunitario de la comuna, presentó un protocolo de funcionamiento en la plaza como para poder presentarse, el que fue aprobado.

4. se participó de una reunión intercomunal de arbolado público, se trató la temática de la destrucción del arbolado público mediante la poda salvaje. La escasez de plantación nueva, el déficit de espacios verdes y la impermeabilización de los espacios verdes.

Comisión de Salud:

La vecina Carmen Pierini informa que nadie va a hablar.

Comisión de Juventud:

El vecino Juan Aguilar informa que la comisión seguramente se reunirá el martes 20 y se enviará el link de para ingresar a la reunión.

Secretaría de presupuesto y Control Presupuestario:

El vecino Domingo Merlino comenta que presentara un informe que tiene muchos rubros y mucha información, es toda información oficial en la misma se puede encontrar toda la ejecución presupuestaria que se han hecho en la Comuna 7 incluido el 2020 según los datos del GCBA, agrega que hay un informe interesante que se complementa que habla de cómo se gasta ese dinero, es una información que nunca se pudo obtener de la comuna.

Manifiesta que de la partida asignada al Ministerio de Seguridad y Justicia de \$ 278.000.000 solo se ejecutó el 0,03 %, vale decir \$ 81.000.

De lo proveniente del Instituto de Vivienda se asignaron \$ 660.000.000 solo se ejecutó el 10,24 %, vale decir \$ 67.000.000

Continúa la lista de oradores:

Gastón Emens:

El vecino le solicita a Carlos Paz que por favor para la próxima tenga cámara que es muy importante verlo, expresa que en el chat se está comentando la falta de compromiso de los jóvenes a lo que responde "llegamos en este momento, tenemos ganas de participar, tenemos ganas de revolucionar lo que está pasando, de ayudar a los que están haciendo las cosas bien y de seguir cambiando, no veo el motivo de la chicana sistemática del chat" por último manifiesta que se habla de

una Comisión de Juventud ya existente y que en realidad sabemos que esta comisión tiene un contenido muy partidizado, queremos darle una impronta nueva.

Sofía Romano:

La vecina informa que la Comisión de Educación se reunió dos veces en forma virtual con los cuatro miembros disponibles y que también se realizó una reunión presencial el día 16 de septiembre en la casa de la coordinadora titular, respetando los protocolos, se compartieron las inquietudes recibida de los vecinos padres y docentes, agrega que han tenido acceso a dos directivos de gestión privada y tres de gestión estatal, se sacó como conclusión la dificultad en algunos casos para tener conectividad, lamentablemente no se puede tener estadísticas por ejemplo según lo manifestado por docentes de un grupo de 30 alumnos 7 u 8, en algunos casos 10 no han completado periódicamente el proceso de aprendizaje, en muchos hogares hay una computadora pero son cinco de familia.

Carlos Paz:

El vecino dice que le contesta a Gastón Emens que dice "da la cara Carlos", expresa que él no tiene problema en dar la cara, ya que es uno de los vecinos que siempre da la cara y va al frente más que otros vecinos, que no le busque el pelo al huevo, explica que no anda la cámara de la computadora, agrega que le resulta llamativo que le diga "da la cara" porque si ha asistido a algún plenario ya lo debería conocer, por lo menos conocer la voz, agrega que él es vecino y no viene con ninguna bandera política ni partidaria, si con una posición independiente vecinal, por eso no tiene ningún problema en dar la cara ante el funcionario que sea de un partido o de otro partido, a los vecinos que tenemos esa actitud nos respalda la transparencia y la honestidad con la que decimos las cosas.

Patricia Sánchez:

La vecina le manifiesta al moderador que en el afán de mostrar imagen de lo que hablo subió un archivo que contiene información privada de su trabajo con niños autistas por lo que le solicita que como administrador elimine el archivo y solicita que no se abra.

Maria Eva Alfonso:

La vecina le informa a Sofía Romano que le mando por privado su mail para que la incluya en la Comisión de Educación para que pueda plantear lo que venía diciendo con respecto a la conectividad, porque depende de la región de la comuna, en algunas escuelas no son 10 chicos los que no tienen conectividad, a veces es el total del grado o de la sala.

Sofía Romano:

La vecina comenta que la Comisión de Educación se está ocupando de la faltante de computadoras y que han conseguido algunas.

Omar Marco:

El vecino se refiere a la rezonificación para la instalación del estadio de San Lorenzo, se dijo que en ninguna parte del mundo hay un estadio en lugares poblados, El Estadio del Real Madrid está en pleno centro de España a 7 cuadras de la entrada a la Puerta de Alcalá, todas las ciudades de España tienen los estadios dentro de las ciudades nadie se sorprende por tener el estadio en esa ubicación, no es problema que cada 15 días el lugar sea ocupado por un evento. Agrega que la ubicación del estadio no perjudica a nadie, son problemas políticos y no hay que tratarlo acá.

Esteban Sánchez:

El vecino se refiere al tema de Juan Ignacio Aguilar que no pertenece a la comuna, pregunta ¿en virtud de que convoca a la Comisión de Juventud cuando no pertenece a la comuna?, además fue secretario de actas sin tener domicilio en la comuna, así que Susana González no me mandes a leer la ley porque hay que vivir en la comuna para ser secretario de actas y pertenecer a la Secretaría.

La vecina Cristian Sottile le contesta que cualquiera que desarrolle actividades en la comuna puede participar del Consejo Consultivo.

El vecino Esteban Sánchez le contesta "Cristina vos te crees la dueña del Consejo Consultivo".

Susana González:

La vecina expresa que está de acuerdo con Cristina Sottile y que no es condición sine qua non tener domicilio en la comuna, se puede tener actividades culturales, participar en un partido político, una organización no gubernamental para participar activamente del Consejo Consultivo, sea en comisiones o secretarías.

Osvaldo Castelli:

El vecino manifiesta que "Boedo no es un club", es imperioso tomar y hacer tomar conciencia que el barrio es la casa de todos, necesitamos de su cuidado ambiental especialmente para los niños que están creciendo y los abuelos ya que la contaminación del ambiente los afecta más.

Ana Siegler:

La vecina manifiesta que hay una Norma de Funcionamiento del Consejo Consultivo y hay que regirse por la misma y claramente dice que no solamente hay que habitar en el territorio de la comuna para participar en el Consejo Consultivo, puede tratarse de un comerciante que ejerza esa actividad en la comuna, puede ser un maestro que trabaja en la comuna, puede ser alguien que sea parte de una organización, aclara que ella no vive en el territorio de la Comuna 7 pero que es parte de una organización y representa a la misma, sugiere leer cada tanto la norma para no tomar posiciones contrarias a la misma.

Juan Aguilar:

El vecino señala la importancia de estos ámbitos democráticos donde los vecinos pueden participar con algunos matices como varios y varias marcaron respecto a la cantidad de vecinos que pueden participar del plenario debido a las limitaciones de la plataforma. Manifiesta que no va a personalizar las discusiones, ya que eso es achicarse y no pensar en el bienestar de los vecinos y vecinas de la Comuna 7, sin embargo el art 3 de la Norma de Funcionamiento como lo expresaron las vecinas Ana Siegler y Cristina Sottile establece otra cosa, por lo que vuelvo a invitar al vecino a leer la Norma de Funcionamiento y el artículo 3 detenidamente.

Le parece que es importante respetar la antigüedad de los vecinos y las vecinas que están acá, celebra que siempre se incorpore gente nueva pero es importante resaltar que hay mucha gente que desde hace mucho tiempo viene sosteniendo y avalando este ámbito, esto no sucede en todas las comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, agrega que le parece que es importante que los que aparecieron hace no tanto tiempo, muchos de los que hablaron hoy sean respetuosos del trabajo que se viene haciendo desde hace mucho tiempo, en las comisiones, secretarías, conformación misma de este Consejo Consultivo y el Pre Conejo, le parece que es importante no olvidar eso a la hora de fortalecer la participación democrática y vecinal.

Silvana Caserta:

La vecina pregunta donde puede hacer el reclamo para que se coloquen cámaras de seguridad del GCABA en la zona de Avda. Vernet entre Doblas y Viel, agrega que no está de acuerdo con que se construya una nueva cancha, San Lorenzo ya tiene una, porque perjudicar a un montón de vecinos sin necesidad.

Elena Gallardo le comenta a la vecina que va a solicitar la cámara de seguridad.

Elida Retamozo:

La vecina manifiesta que es parte del movimiento de mujeres de la comuna, es docente jubilada de educación especial y vecina del barrio desde hace 30 años, considera que los que desconocen algunas cuestiones deberían agarrar los libros,

agrega que le gustaría que se active la Comisión de Género y poder presentar mociones a través de este canal como lo solicitaron otros vecinos. Solicita que los jóvenes respeten un poco las canas.

Néstor Otake:

El vecino comenta que lo llamo Néstor Iglesias y le pregunto si le habían mandado la invitación para participar del plenario a lo que le respondió que no, Iglesias le dice que no se preocupe que iba a llamar para que le manden la invitación.

Dice que le llamo la atención cuando lo llamaron y le preguntaron si quería participar del plenario cuando lo conocen y estuvo siempre presente. Pregunta ¿todas las personas que fueron oradores han ido al plenario alguna vez? Solicita que cuándo se hace un descargo a una persona que la misma esté en el zoom, han hecho un descargo de Néstor Iglesias y no estaba en el zoom.

Alejandro Galardo:

El moderador informa que Néstor Iglesias solicitó entrar y que no se le dio ingreso porque él es Juntista

Para que un juntista pueda ingresar a la reunión tiene que existir la posibilidad de mocionar, lo tiene que avisar al moderador cuando se inicia el plenario y el moderador tiene que hacer la moción para ver si el plenario está de acuerdo con ese ingreso, por eso no se le dio entrada, porque no se puede entrar de prepo, él es Juntista, si en otra reunión pide entrada se le pregunta a los asistentes si están de acuerdo con que el Juntista Néstor Iglesias ingrese y hable y si están de acuerdo va a poder ingresar porque eso es lo que dice la norma.

Finalmente siendo las 21:03 hs. el moderador da por finalizado el Plenario N° 87.

**Al Plenario del Consejo Consultivo Comunal
De la Comuna 7**

El día 29 de septiembre a las 18hs. se reúne, de manera virtual, la Comisión de Géneros.

Después de manifestar la posición de un miembro de la Secretaría de Organización del Consejo Consultivo Comunal, Adrián Francisco¹, y hacer público su postura respecto de nuestra comisión, decidimos seguir planificando las próximas actividades.

- 1) Adherimos como comisión a la presentación del proyecto "Ley Bety" que ingresó en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires en el mes de agosto. El mismo busca crear la figura oficial de promotoras y promotores territoriales de géneros y diversidad en los barrios populares otorgando reconocimiento al trabajo que se realiza mediante la organización social y popular a vecinas y vecinos que conocen los barrios y ponen el cuerpo para dar soluciones a quienes atraviesan situaciones de violencia por motivos de género.
El proyecto, que lleva el nombre de Bety Quispe, promotora de género del Barrio Padre Ricciardelli, fallecida durante la pandemia de covid-19, busca que los y las promotoras formen parte de los equipos de los Centros Integrales de la Mujer (CIM) de la ciudad.
- 2) Adherimos al documento² del Movimiento de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binarios de la Comuna 7 (Flores, Bajo Flores y Parque Chacabuco) sobre el funcionamiento de los Centros Integrales de la Mujer. El CIM de la Comuna 7, al igual que los del resto de la Ciudad no cuenta con asistencia presencial.

"Las realidades de la Comuna 7 son diversas como los barrios que la componen: la comuna tiene 240.607 habitantes de los cuales el 17% vive en el Barrio Padre Ricciardelli (40.058). Su población en menos de 20 años se ha duplicado, y el 52% son mujeres o identidades feminizadas. El 68% de

¹ "Estimados, el 26 de septiembre se distribuyó un mail informando que el martes 29 de septiembre a las 18.00 hs se realizaría la reunión de la Comisión de Géneros, dicho post transmite la idea que la comisión está vigente, cuando en realidad la misma está suspendida

El Art. 7º de la Norma de Funcionamiento del CCC7 establece: "Para poder funcionar como tal, cada Comisión debe contar al menos con tres miembros. La Comisión que no presente actividad al cabo de 3 (tres) Plenarios consecutivos será dada de baja del listado de Comisiones y para volver a funcionar deberá someter nuevamente al Plenario una moción para su creación."

El último informe de la Comisión de Género se presentó en el plenario N° 70 de fecha 15 días del mes de agosto de 2018, desde el Plenario N° 70 a la fecha se han realizado diecisésis plenarios, muchos más de los tres que menciona el art. 7 de la Norma de Funcionamiento del CCC7.

Recordemos que en el Plenario N° 84 de fecha 13 días del mes de Noviembre de 2019, la Sra. Catalina Neyra mencionó que: "... estuve hablando con muchas vecinas, docentes y miembros de la comunidad educativa del bachillerato para poder reactivar el funcionamiento de la Comisión de Género ...". Notar que usa la palabra "reactivar" y como todos sabemos se reactiva lo que no está activo, en este caso la Comisión de Género.

Ahora bien bajo ningún punto de vista me opongo a la extensión de la comisión de mamás, pero considero que los reglamentos están para ser cumplidos, máxime cuando nosotros los votamos, de hecho voy a votar a favor de la constitución de la comisión y estoy seguro que saldrá por unanimidad.

Por lo antes expuesto la futura Comisión de Género, primero debe mocionar su creación y acto seguido presentar el informe.

Por favor si alguno de los copiados está en contacto de sus futuros Integrante tenga a bien informarles que deben mocionar la creación de la futura comisión, nombrar mínimo tres Integrantes, de los cuales uno será Coordinador/a Titular y otro una Coordinador/a Suplente y en la nota de presentación de la misma mencionar los fines u objetivos de la misma.

Quedo a su disposición para aclararles cualquier duda al respecto.

Atentamente,

² <https://www.facebook.com/notes/movimiento-de-mujeres-y-diversidades-comuna-7/manifiesto-fundacional-del-movimiento-de-mujeres-lesbianas-travestis-trans-inter/10223002235064961/>

la población del barrio se atiende en el sistema pública de salud. Más del 50% de la población trabaja por cuenta propia, sin tener una remuneración asegurada ni seguridad social. De la población que no trabaja de forma remunerada, el 39% se lo adjudica a ser ama de casa y el 20% a no conseguir trabajo."³

El CIM de Flores – "Dignxs de Ser", Lautaro 188 -⁴ no resulta suficiente para atender esas demandas y la distancia a recorrer sirve como ejemplo de otras lejanías que es necesario acortar. Por tal, manifestamos la necesidad de crear un CIM en el Bajo Flores con atención presencial de los casos de violencia de género que se producen en el barrio y para que, mujeres y diversidades puedan manifestar sus necesidades, propuestas y reclamos.

- 3) La Comisión de Géneros convoca a una nueva reunión para el próximo martes 13 de octubre a las 18:30 horas vía Google Meet. Invitamos a participar a todos y todas.

A su vez, recordamos nuestro mail para poder estar en contacto: comisiongeneroc7@gmail.com.

Saluda Atte.

Comisión de Géneros
CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL de la COMUNA 7


Delvis Elizabeth Ávalos Aguilar
DNI 39067641


Noelia Vanesa Conte
DNI 31250268

³ Documento³ del Movimiento de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binarios de la Comuna 7 (Flores, Bajo Flores y Parque Chacabuco) sobre el funcionamiento de los Centros Integrales de la Mujer.

⁴ En el Plenario del Consejo Consultivo Comunal del 14 de junio de 2017 esta misma Comisión de Géneros mocionó un pedido de informes a la Junta Comunal N°7 sobre la situación del CIM "Dignxs de ser": <http://www.cocomuna7.org.ar/acta-del-plenario-no-57-14-06-2017/> - <http://www.cocomuna7.org.ar/wp-content/uploads/2017/07/Anexo-14-57.pdf>

INFORME de la Comisión de Mantenimiento BarrialRampas de accesibilidad para discapacitados

Continúan al día de la fecha octubre 2020 existiendo estas rampas averiadas, las que necesitan reparación.

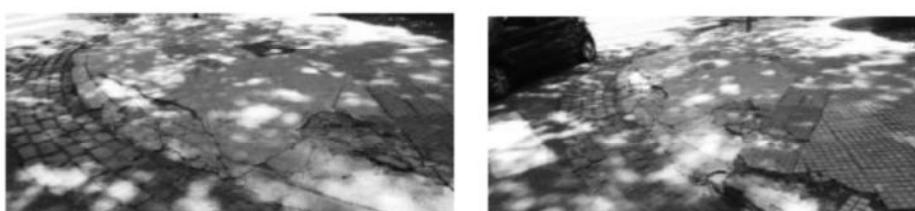
a) Av. Varela y esquina Baldomero Fernández Moreno, ambas esquinas.



b) Av. Avellaneda vereda suroeste números pares y Fray Luis Cayetano Rodríguez



c) Av. Avellaneda noroeste números pares y Caracas

Iluminación en la vía pública

Informamos también que a octubre 2020 la dirección Gral. de Alumbrado (DGAlum) sigue sin efectuar el replanteo de las obras, este recomendado tanto por la Defensoría del Pueblo CABA bajo resolución 175/19, además como también lo indicó anteriormente el ENTE de la Ciudad, respecto al resultado logrado luego de nuevas instalaciones de luminarias con columnas en zona de pasajes, calles aledañas y avenidas, donde se instalaron artefactos led, lugares en que no se cumple con los niveles de iluminación exigidos acorde al cuadro indicado en pliego 652/2015. Conocemos que el ENTE de la ciudad sigue midiendo regularmente los niveles de iluminación y los resultados son incompatibles con lo requerido por el respectivo pliego.

Vale agregar que los vecinos y en los últimos días de setiembre 2020, hemos visto a personal del ENTE de la CABA midiendo otra vez mas niveles de iluminación en Membrillar, Bilbao entre algunas otras calles las que fueron parte de la denuncia. Muchas mediciones y ningún resultados de mejoras como para cumplir con el pliego en la iluminación luego de la aplicación a led.

Veredas

Entendemos que la Comuna 7 no tiene directa injerencia con el plan de ejecución de veredas, pero debería acceder al mismo no solo para repasarlo, sino poder priorizar las necesidades más urgentes acorde con el directo contacto vecinal.

Así como durante enero 2020 habían aparecido las cuadrillas contratadas por el GCABA efectuando levantamiento de veredas en la zona de Av. Directorio 1900 a 2100, vereda del colegio Misericordia lado Bilbao y lado Bonorino; luego de los meses de estricta cuarentena como restricciones de obras, volvieron a reaparecer en este último mes septiembre las cuadrillas subcontratadas a su vez por "Construmex", la que si está contratada directa por el ministerio de espacio público del GCBA para veredas .



Se ha notado que las veredas indicadas acorde al esquema o plan que les indicaron levantar y rehacer, no estaban tan destruidas como si lo están otras vecinas las que contando con los reclamos vecinales vía 147 o WEB aún permanecen. O sea en la zona Av. Varela, Av. Directorio, Eva Perón, E Bonorino se hicieron veredas cuya prioridad no se atiende con la misma lógica que aplicamos muchos de los vecinos, pues no estaban tan destruidas como otras que sí lo siguen estando al día de la fecha de este informe.



También y en la propia vereda de la sede comunal Rivadavia 7204, existe hace más de 2 dos meses un expuesto el cual los peatones deben esquivar para no caerse.

Lo curioso que nadie de ese edificio lo tomó al caso como para resolverlo, y más que está a la vista de todos.

Días atrás personalmente le fue indicado al presidente de la JC7, con el propósito que encamíne una urgente solución en virtud de evitar posibles accidentes. Confiamos que así será.



Cámaras de cableados para semáforos

El GCBA en algunos casos optó por tapar las cajas de paso que sus tapas habían sido sustraídas, con cemento. La solución no parece ser la adecuada, ya que los cableados en servicios han quedado francamente sepultados.

En otros casos se ha visto que han repuesto con tapas metálicas originales de fundición.

Al día de la fecha se desconoce quién o quienes sustrajeron las mismas, pese que algunas fueron retiradas debajo de las "cámaras de seguridad del GCBA".



Contenedores de residuos (mantenimiento)

La falta de consiente mantenimiento para los contenedores de residuos (negros) ya es un clásico.

Muchos están con sus tapas rotas, otros sin tapa, pero todos con una notable falta de limpieza interior como debería corresponder hacérsele regularmente.



COMISIÓN DE MANTENIMIENTO BARRIAL del CCCC 7

Domingo Merlino
DNI 7723083

12094565

**INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 7 AL
7 DE OCTUBRE DE 2020.**

La Comisión de Seguridad del Consejo Consultivo ha participado el jueves 1º del cte. de una nueva reunión del Programa "Comisarias Cercanas" realizada, como la anterior, en formato virtual atento las medidas sanitarias que impiden efectuarlas en forma presencial.

El informe sobre el contenido de dicha reunión se acompaña adjunto individualizado como Anexo nº 1 en tres (3) fojas útiles, elaborado por el miembro de la Comisión Alberto Silber, al que se agradece la colaboración brindada.

El mencionado informe estará a disposición de los vecinos interesados en acceder a su contenido en el sitio web del Consejo Consultivo.

Cabe señalar que desde los dos talleres de prevención organizados por el FOSEP y cuyas reseñas se incluyeran en el informe mensual anterior, no se ha comunicado por parte de dicho Foro si se ha contemplado la realización de nuevos talleres de prevención, teniendo en consideración el éxito alcanzado por las respectivas reuniones virtuales que contaron con una participación de unas 95 personas en cada una de ellas y el atractivo de sus contenidos relacionados con instrucciones de prevención en relación con los delitos informáticos y nuevas modalidades estafatorias utilizando medios telefónicos y cibernéticos.

Finalmente, hacemos constar que la situación de la pandemia y las restricciones que son consecuencia de ella, han alterado la actividad normal de la Comisión que oportunamente informará sobre la oportunidad en que se realizará una reunión de sus integrantes.

Elena Gallardo
Coordinadora Titular
Comisión de Seguridad
Consejo Consultivo Comunal Comuna 7

REUNION DE "COMISARIAS CERCANAS" – JUEVES 1º DE OCTUBRE DE 2020.

En forma virtual se realizó la reunión correspondiente al mes de octubre de 2020. Autoridades de la mesa de conducción : Federico Bouzas – Presidente de la Junta Comunal 7; Crio. Quintana ; y como participantes conectados Crio. Fabio Bulacio, Crio. Diego Almada y por el Mrio.de Seguridad, Elisabeth Caamaño.//Vecinos participantes: apxte. 95. Hora de Inicio: 18,25. Cierre: 19, 50 hs. ; Temas tratados: 1) Vecino - zona límite de Comunas 6 y 7, cerca de Pza. Irlanda. Cuando el sale a caminar, no ve policías, aunque hoy si los vió. Pide que vuelvan a caminar por la zona de dicha Plaza y opina que la pandemia ya no requiere cuidados tan rigurosos y qu ahora habría que recuperar la función policial de cuidar a los vecinos.// 2) Vecina - Fabre y Asamblea: nota poca presencia policial de noche (24 hs a 06 hs) desconoce el motivo, aunque si hay presencia a la mañana y a la tarde. Agrega que les robaron la batería del auto a ella y a otro vecino, comenta que en Rivera Indarte y Zuviria hay un móvil detenido pero no hay personal junto al mismo. // 3) Vecina, pregunta por la función que tiene ese móvil fijo aludido por la vecina 3); 4) Vecina- G. de Laferrere y San Pedrito- No hay un solo policía y no lo ha habido durante este año en toda esa zona, que es muy peligrosa y ni siquiera hay un semáforo , que se pide reiteradamente desde hace años; se producen muchos robos a automotores, incluso a su propio auto, estacionado en la calle, le han robado en siete ocasiones elementos de su interior. Hay una cámara , pero es como si no existiera pues no se ha modificado la situación; tuvieron que poner un lomo de burro frente al accionar de vehículos utilizados por delincuentes. 5) Vecina-Fabre e/ Zuviria y Asamblea- Amanecer hubo una verdadera razzia para robar cañitos de los medidores de gas privando su uso a los vecinos y, en noches anteriores, algo similar para robar manijas de las puertas de casas ; constantes robos a autos estacionados en especial a sus baterías, y que hace tres meses no hay policía durante las noches. Ponen como excusa que la pandemia afectó la disponibilidad de efectivos pero afirma que si hubiese estado la parada de la esquina de Fabre y patrullero sin gente pero con efectivo caminando, se pudo haber evitado ese accionar delictivo. Le pide a Quintana que se reponga la parada que había en Fabre y Asamblea pues junto con Santander integran una zona muy peligrosa. Hace 2 meses se robaron cables de telefonía // Rpta. Quintana: A la noche cuentan con menos efectivos debido al covid así como hay menor disponibilidad de personal que debe cubrir consignas policiales por decisiones judiciales. Aclara respecto a patrulleros que el personal no tiene que estar dentro del mismo sino caminar esa zona de los pasajes que es peligrosa. Dice que el se maneja mejor con grupos de whats app que tiene con los vecinos , ya que no puede hacerlo con el mapa del delito. Reitera que el vecino tiene que venir a denunciar Comenta que ayer se realizó un operativo de saturación para tratar de dar con los autores del robo de los cañitos de gas. Dice que debe tenerse en cuenta que los juzgados intervenientes le requieren a la policía explicar que elementos de prueba se puede considerar como los utilizados por los delincuentes ya que no se trata de casos de flagrancia. (*) //6)Vecina -Bº Juan XXIII- agradece a Crio. Almada y a Bouzas y colaboradores, a estos últimos por sacar los autos infraccionados estacionados en la zona. " El Bº es bueno pero hay gente peligrosa y agresiones a policías. Pregunta a Almada si defienden a su personal frente a las agresiones que sufren. Pide la participación del DOUCA para ayudar a la policía en toda la zona. Dice ser familiar de funcionarios policiales y pide que no los "sumaren por estupideces"(sic) .// 7) Vecino-Pedernera y Directorio: camina mucho por las mañanas y observa que el personal está muy desatento, que suelen pararse en lugares como garajes de casas, atento solo a sus

celulares. En controles de motos por personal policial, dice haber visto que en los mismos no se evalúa que hay lugares en que los delincuentes o infractores pueden modificar su trayecto para esquivarlos; hay muchas motos que circulan sin patente y no pasa nada. Pide que traten de educar al personal, que se ubiquen bien y no permitir que paren a personas ancianas o a madres con criaturas sino que atiendan a la posibilidad de neutralizar potenciales delincuentes. Dice que no se trata de llenar planillas con 30 o 50 personas para cumplir con fines estadísticos. //8) Vecino-Yerbal e/ Bolivia y Condarcó- Hay buen despliegue policial y también en la Plaza. Dice que la prevención es la base de la seguridad, pero que la policía no hace prevención. Menciona a motos que doblan en U en Rivadavia, pues así a quienes van por Condarcó les roban en Yerbal y viceversa a los que van por Yerbal, en zona de obradores del Sarmiento abandonados. Dice que hay que proteger a chicas del Gobierno que hacen prevención y comenta que intervino para disuadir a una persona que agredió verbalmente a algunas de ellas.- Menciona la existencia de un pozo en la zona de Plaza Flores y pide se solucione.//9) Vecina- Portela e/Bilbao y Laferrere: Hace un año comenzó a mejorar la seguridad en la zona de Comuna 7 frente a la Comuna 9. Portela es vía de salida hacia la 1-11-14. Los policías -dice- deben caminar, no quedarse estacionados.// Rpta. Quintana cede la palabra a Almada: Agradece el reconocimiento de la vecina 6), dice que la prevención y el cuidado de los efectivos está siempre asegurado pero aclara que cuando hay hechos que hacen intervenir a la justicia que la policía cuenta con una parte administrativa y una parte jurídica./ Nota del autor del informe: No hubo respuesta al pedido de participación del DOUCA. ; Bouzas: habla de los obradores del Sarmiento. "son obras de Nación en Condarcó y P.Flores. Son pozos de ataque y de drenaje. Y esos elementos por ahora no serán removidos pues el tema del soterramiento está en estudio , aunque muy achicado y no se prevén modificaciones en lo inmediato. Y sobre el pozo de la Plaza Flores se ocupará de que se solucione a la brevedad ; Crio. Bulacio: comenta un operativo conjunto de control poblacional y vehicular con los Crios. a cargo de la 7A, 7B y 7C , en Varela y perón y Varela y Castañares en las que se remitió a 34 motos, que se desarrolló entre el martes y hoy entre las 16 y las 20 hs.; Quintana le responde al vecino que cuestionó a los que doblan en U , señalando que "lo que no entra por la cabeza entrará por el bolsillo"; Elisabeth Caamaño: Hace referencia a programas de capacitación que se realizan en forma virtual.// 10) Vecino- Fue muy crítico al intervenir en la reunión de setiembre y agradece a Almada haberse contactado con él por whats app., pocos días después de aquella y que ello derivó en un cambio importante. De ser posible , propone en atención a la pandemia, se contraten civiles que reemplacen a personal policial en tareas administrativas en Crias. permitiendo que dicho personal pueda ser destinado a tareas de calle.//11) Vecino -Nazca y Yerbal - dice que ahora se nota más presencia policial , -en zonas de Cria 7-B y 7-C y que se movilizan en la zona ante la presencia de manteros. Pide pasen a horario diurnos a personal femenino que está de noche para protegerlas pues es zona de bares donde concurren personas de las colectividades boliviana y peruanas y suele haber peleas y conflictos y roban a autos, desde la vía hasta Av. Avellaneda. También refiere venta de comida en tupper de tergopol desde las 19 hs. cuando ya cierran los comercios, pide vigilancia de inspectores;// 12) Vecina-

Avda. Riestra y Camilo Torres : "le dicen la triple frontera con referencia a las 3 Criás. de la Comuna y el deslinde con la Comuna 4". Mucho control en la zona al comienzo de la pandemia pero después de abril se abandonó. Muchos chicos en autos y motos, consumiendo alcohol y música a todo volumen en los autos. Hay a 50 mts. un puesto de Gendarmería, donde sus ocupantes se encierran , pendientes de sus celulares, lo que hace

Comisión de Cultura y Patrimonio Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

Estimadas/os miembros del Consejo Consultivo Comunal:

Por medio del presente informamos que se realizó la reunión de la Comisión de Cultura y Patrimonio, el día viernes 2 de octubre, a las 15 hs., y por el actual contexto de pandemia, tuvo lugar a través de una plataforma virtual y únicamente con integrantes de la propia comisión.

Informamos sobre las siguientes actividades, en las cuales participó esta comisión:

- Reunión propuesta por el Gobierno de la CABA, entre representantes del Consejo del Plan Urbano Ambiental -CoPUA- y miembros del Consejo Consultivo, desarrollada el día 23 de septiembre, en forma virtual. Esta comisión adhirió a la propuesta de la Comisión de Soterramiento, de la cual participa, sobre la finalización de las obras del soterramiento del FFCC Sarmiento, hasta Caballito. Esta propuesta incluye la disposición de una vía verde en los terrenos que quedarían a nivel, con la correspondiente valoración del patrimonio histórico y ferroviario. Señámoslo, al igual que otras comisiones, la necesidad de contar con la asignación presupuestaria que establece la Ley de Comunas, ya que sin el mismo es imposible avanzar en decisiones sobre vías secundarias y espacios verdes. Reafirmamos además las mociones elevadas por esta comisión, como: - Nuevas leyes de APH y protección para sub barrios, - Preservación del paisaje urbano, - Rechazo a la venta del Inst. San Martín y creación de una escuela de artes y oficios, - Protección patrimonial para mercados antiguos, y uso público del Mercado de Flores.

Se dejó en claro que todas estas propuestas fueron aprobadas oportunamente en plenarios del Consejo Consultivo, y elevadas al Gobierno por la vía institucional, por lo cual estamos a la espera de respuestas.

- Tercer Taller de Trabajo sobre Ambiente y Cambio Climático, realizado el 25 de septiembre, organizado por el CoPE y el CoPUA, para debatir sobre la Agenda Estratégica de la Ciudad en el marco de la actualización del Plan Urbano Ambiental. En este encuentro las/los ciudadanas/os participativos, miembros de Consejos Consultivos, organizaciones no gubernamentales y organismos estatales, han manifestado en forma unánime tres aspectos fundamentales sobre la problemática ambiental:

- la necesidad de que se efectivice la asignación del presupuesto participativo a las Comunas, que se viene demorando hace casi diez años,
- que el Gobierno detenga la venta de tierras públicas, y
- que se preserven y aumenten los espacios verdes.

- El Grupo de Teatro y Orquesta Comunitaria Almamate informa que en agosto presentó un Protocolo tentativo para ser consensuado cuando llegue el momento de retomar sus ensayos semanales y actuaciones en la Plaza de los Periodistas, al levantarse las actuales restricciones de la Emergencia Sanitaria. El Protocolo presentado ofrece Medidas para prevenir y disminuir el riesgo de contagio de COVID 19, así como Recomendaciones para prevención y disminución del riesgo de contraer Dengue, tan presente en nuestra Comuna 7. Abarca a todas las personas participantes durante ensayos y actuaciones al aire libre. Fue entregado al Comunero que tiene a su cargo los temas de Cultura. Y desde que el GCBA autorizó la apertura de la Plaza, 3 ó 4 adultos integrantes del Grupo la recorren los domingos de sol, con todos los EPP (Elementos de

que no cumplen su rol. Esto representa un gravísimo problema que tiene la Policía. Otra vez los robos; ella trabaja en Asamblea y Varela; pregunta ¿cómo no se controla para que la gente no salga a robar?. En Riestra y Torres hay puestos de comida y ahora también de ropa. Pide más atención a estas cuestiones y que se tomen medidas al respecto.// Rptas : Bulacio: Tiene todo el tema manteros y zona Nazca. Menciona estar con el Sub-Crio. Gomez quien está de servicio hasta mañana en turno de 24 hs. Sigue diciendo que cuenta con personal de dirección y el apoyo de gente de despliegue territorial, "pues estamos golpeados y sufriendo los efectos del covid". A los manteros tratamos de controlarlos, son muy numerosos y la mayoría vive en la zona y eso facilita sus movimientos. Dice con ellos "estamos jugando al gato y al ratón". Lo del personal femenino tratamos que durante la noche saigan y se turnen en la vía pública; todo el personal cuenta ahora con el equipamiento que antes era escaso y no alcanzaba, que les permite apretar un botón y tienen inmediata recepción y presencia de las unidades móviles. Aclara que en la función policial tanto hombres como mujeres asumimos las mismas responsabilidades y, señala que son igualitarios los derechos para todos y que las mujeres no solo están a la altura de las exigencias sino que muchas se destacan por su eficiencia y profesionalidad respecto de efectivos masculinos. Le cede la palabra a Gomez: Dice: los locales por la pandemia cierran entre las 23 y 24. No hay situación de conflictos, ni gente disputando en la calle. Quien quiere acercarse a hablar puede hacerlo, la Cria 7-C es la que más trabaja en esa situación. Van a ver los procedimientos y detenciones que nos ordena la justicia; grandes desplazamientos frente a distintas situaciones, se concurre y se actúa con eficacia. Detuvimos a 7 personas senegalesas en la vía pública por gran desorden. Agradece a estas reuniones porque "sus ojos nos sirven a nosotros". Personal femenino: está en consignas y lo único que tienen que hacer es presionar el móvil que se activa y logra la presencia de apoyo policial. En los últimos días detuvimos entre 5 y 7 personas por intento de robo. Sábado a la noche detuvimos a 6 personas que actuaban con la modalidad piraña y lo importante es que aún siguen detenidas, es decir, no salen enseguida como suele pensar la gente; esto significa que la justicia también está cumpliendo con su función, y así entre la policía y la justicia, se logra desvirtuar la crítica de que" los delincuentes entran por una puerta y salen por otra". Bulacio anuncia que el Sub-Crio. Palomo que está ingresando a la dependencia, está cumpliendo funciones en la calle y es quien está a cargo en la cuestión manteros; lo van a ver caminando la zona y pueden contactarse con él. Cualquier inquietud los vecinos del barrio se pueden comunicar con los Sub-Crios o conmigo. ; A la vecina de Riestra: Confirma la mención respecto a las fuerzas de seguridad en Riestra y Torres. Dice que dará instrucciones al personal para que refuerze su atención en la zona. // 13 Vecina-Zona Hptal. Alvarez, quien dice ser periodista: señala : a) Alrededor del Hptal. Condarcó e/Aranguren y Avellaneda- en las puertas diariamente hay hombres borrachos que beben en la calle ; b) Aranguren está cortada , hay módulos del hospital y la calle muy sucia, debe tenerse en cuenta que no se permite lavar las veredas , por lo que pide que se ocupen de higienizarlas; c) circulan motos que rompen las veredas c A quien se reclama?. ¿ Hay una ley que lo prohíba?. c) Manteros cambian los lugares para eludir a la policía; d) Mesas en la calle que no respetan medidas de precaución.; e) Casa de Aranguren 2756 cuyo dueño quiere demolerla pero no se puede hacerlo porque hay enfermos de covid y personal sanitario en el lugar. Agradece a la policía y personal comunal su esfuerzo en el contexto de pandemia// 14-Vecina -calle Fabre -refiere problema de gente que no quiere ir a la Cria. a denunciar y hay que tratar de que tenga confianza en hacerlo; muchas denuncias efectuadas en Fiscalía no llegan a la Cria. ¿Cómo funciona esa articulación entre ambas?. Rpta. Crio: Lo más práctico es denunciar a Cria. así yo tomo conocimiento enseguida o a más tardar al día siguiente. La denuncia a Fiscalía va a Juzgado de turno y por eso no le llega de inmediato a él.// Bouzas: Suciedad en Aranguren: van a reforzar la limpieza aunque con las limitaciones al uso de agua clorada que tampoco puede ser

usada sobre madera. Obra en Aranguren: se consultó a la ACG sobre actitud a seguir si se hacía algún tipo de demolición e informaron que el propietario carece de autorización para ello y que le notificaron que no reiniciara trabajos. Si lo intentan, actuará la Junta con la ACG.// Caamaño informa sobre denuncia y mapa del delito respecto a lo que aclaró Quintana. Al cierre, se anunció que a los oradores anotados que no pudieron hablar por haberse agotado el tiempo de la reunión, se les contestarían los chats que remitieron a la mesa de conducción. //

(*) "Diario de Flores" publicó que personal de la Cria. 7 A en operativo saturación en zona de pasajes bajo Autopista, en madrugada del 5 del cte., detuvieron a dos ladrones de 30 y 29 años, Carlos Ortiz al 1000, y al requerirles exhibición de sus pertenencias en una mochila encontraron un medidor de gas y varios caños, que fueron robados de un domicilio aledaño de Robertson al 1200, adoptándose el trámite de flagrancia.

INFORME POR ALBERTO SILBER

- Calle Lautaro, menciona que a su hijo le robaron el GPS del auto y a un vecino le abrieron el auto. // 4) Vecina informa que en Condarcó y las vías del Sarmiento se está desarrollando una olla popular que está auspiciada por Flores Solidario, agrega que se abrieron las puertas del Colegio Urquiza para cocinar, esto es muy insegurintervención en los temas a los Comisarios presentes y que cuando se realicen ollas populares se colocara personal del GCBA para evitar el aglomeramiento de gente. Dolcemáscolo informa que hay personal enfermo de Covid; solicita que se presenten denuncias. Quintana responde a lo expresado en 2) dice que hay una consigna judicial en Rivera Indarte y Zuviría, otra en Asamblea y Fabre y otra en Lautaro y Avelino Díaz de lunes a lunes las 24 hs. // 5) Vecina – Baldomero Fernández Moreno y Pedernera, hace tiempo que ve en la zona personal policial, y quiere agradecer por ello a la comisaría // 6) Vecino, manifiesta que en Alberdi y Pumacahua hay un hotel que hace tiempo dejó de funcionar como tal, usan la entrada del edificio como baño y lugar de reuniones // 7) Vecino, pregunta por el móvil fijo que está detenido en Rivera Indarte y Zuviría ¿Qué funciones tiene? ¿Porque no camina el efectivo? // 8) Vecino – tiene oficina en Portela y Santander, manifiesta que había una parada fija en Portela y Santander que el efectivo esta de día pero que no está más de noche, y los problemas que allí se suscitan por la noche, como robo de autos y rotura de sus cristales; agrega que la semana pasada sus padres tuvieron un intento de secuestro virtual. // Respuestas: Dolcemáscolo informa que no se puede restablecer todo a la fecha de marzo, anterior a la pandemia, debido a que hay efectivos enfermos de Covid y no se cuenta con la misma cantidad de efectivos de que se disponía antes de aquella; respecto a la parada fija en Rivera Indarte y Zuviría aclara que el efectivo camina aunque el móvil este detenido. Respecto al tema del hotel ubicado en Alberdi y Pumacahua aconseja a los vecinos que sigan llamando al 911 y que la policía va a seguir

acudiendo al lugar. // 9) Vecino, comenta que en Artigas y las vías del Sarmiento a 1/4 cuadra de Plaza Flores a la noche es una boca de lobos, no hay policías. // 10) Vecino, comenta que en Rivadavia y Gavilán y en Bolivia y Aranguren "es un viva la pepa", hay robo, prostitución, pasan los móviles y no pasa nada, en la Shell de Fray Cayetano y Avellaneda se juntan drogadictos y refiere que hace años que en Fray Cayetano después de la tarde "te desvalajan". // Respuestas: Bouzas informa que se sumó gran cantidad de cámaras. Bulacio informa que hay paradas que por el Covid no se están pudiendo cubrir, agrega que hay prevista una parada en Verbal y Artigas, además la Fiscalía está otorgando muchas consignas judiciales por tema de violencia de género. // 11) Vecino, comenta que en el pasaje Naón hay muchos móviles detenidos, al igual que en Eva Perón, en Membrillar y Gregorio de Laferrere hay varios móviles parados, opina que sería mejor dejarlos más dispersos. Comenta que en Plaza Flores paran varias motos y bicicletas de "GROVO" y otros deliverys, y que eso es un descontrol. // Respuestas: Bulacio informa que se han confiscado muchas motos. Quintana explica que la playa es un lugar físico donde se pone móviles que funcionan y que no funcionan y que en Bonorino no se pueden poner más. // 12) Vecino- informa que en el Pasaje Espartaco roban todo lo que hay entre las rejas y la puerta de entrada, roban ropa y bicicletas. Hay policías en Membrillar y Gregorio Laferrere cuidando el patrullero. // 13) Vecino- informa que en Saraza y Beauchef hace 20 días hubo un tiroteo, quisieron robarle a un hombre que guardaba un auto, se realizó la denuncia. Agrega que frente a la casa robaron un auto y en mitad de cuadra robaron una camioneta, informa que los patrulleros pasan muy rápido y solo se ve policía cada tanto. // 14) Vecina- le pregunta al Presidente de la Junta Comunal que se está haciendo para prevenir el dengue, agrega que vió que se estaban limpiando terrenos. También pregunta por el tema luminarias. // 15) Vecina-informa que vio dos policías femeninas jugando con el celular, agrega que la semana pasada al hijo le robaron a mano armada la mochila y el celular. // Respuestas: Bouzas informa que se está limpiando los baldíos y se está levantando autos abandonados, también se está realizando talleres de concientización, agrega que el Ministerio de Salud está diagramando la campaña. Respecto a la luminaria de la calle Camacuá informa que se transmitió el reclamo a la Dirección de Alumbrado y se está analizando dar una solución si lo requiere. Dolcemáscolo informa que se está trabajando con el tema del uso de los celulares por parte de los efectivos y con respecto a la zona de Saraza y Beauchef se está trabajando en el tema.

INFORME POR ADRIAN FRANCISCO

Protección Personal), "sembrando" sus mensajitos de amor y de saludo al vecindario, en los que manifiestan que en cuanto se pueda estarán de vuelta.

- Participación en reunión intercomunal acerca de la problemática de la destrucción del arbolado público, la escasez de plantación de ejemplares arbóreos y la disminución de superficies verdes y absorbentes, que se corresponden con una disminución de la calidad de vida ciudadana.

Un cordial saludo.

Cristina Sottile – Susana González

copiae

7 de octubre del 2020

PLENO POR ZOOM

Esta Comisión de Soterramiento y Vía Verde del Oeste quiere informarles, como nos va en el proceso de conformación de la misma.

En esta etapa de pandemia y cuarentena los organismos públicos, si no son de orden esencial, no funcionan por lo tanto no hemos recibido respuestas de las Notas enviadas a las Defensorías del Pueblo de la Nación, de la Ciudad, a la Comisión Nacional de Monumentos, de lugares y de Bienes Históricos , y a todos los CCC de las Comunas 3, 5, 6, 9, y 10 a las cuales pertenecen los 8 barrios colindantes con las vías del FFCC Sarmiento (Balvanera, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Vélez Sarsfield, Liniers y Villa Luro) .

No obstante, esta situación, nos comunicarnos con instituciones comunitarias que son de orden vecinal de los barrios mencionados, como la Universidad de Flores, las Juntas de Estudios Históricos, la Asociación de Ciclistas Urbanos, la Asociación Aves Argentinas, la Asociación Vida Silvestre, y la Asociación Amigos de la Tierra, las 3 últimas mencionadas trabajaron para que la Ciudad tuviera su actual Cinturón Ecológico.

Asimismo, tenemos los mapas del recorrido futuro de la vía verde en los barrios involucrados, los que tendrían su oportuno uso, cuando trabajen las Universidades y se puedan presentar en el Departamento de Ingeniería Ferroviaria de la Facultad de Ingeniería para considerar una de las posibilidades que podría presentarse para el soterramiento, la de un FFCC elevado que nos privaría de la vía verde que intentamos tener con los beneficios que merece la comunidad.

Sin más esta es la situación de nuestra Comisión.

Al Plenario N° 87 del CCCC 7
Informe con actualización de la Información Presupuestaria Oficial del GCABA, a la fecha.

Ejecución Presupuestaria - 2^{do} Trimestre 2020 otras provisorias - Comuna 7

información desagregada del periodo.

Hacemos nota que la misma es de carácter oficial del GCABA. En esta ocasión lo que presentamos es un extracto para conocimiento de los miembros del CCCD 7.

a) Ejecución del presupuesto asignado (pacionado) a la Comuna 7, dentro de la Jurisdicción 21 de Jefatura de Gabinete de Ministros para el año 2020, asciende a \$258 millones (en números redondos). El 99% de dicho presupuesto se explica a través de los Incisos: 3-Servicios No Personales (75%) y 1-Gasto En Personal (24%). Dentro del Inciso 3 el 91% corresponde a mantenimiento, reparación y limpieza.

Comuna 7	Crédito Sancionado	Crédito Vigente	Crédito Ejecutado	% Ejecución
1-Gasto en Personal	\$2.350.826,00	\$2.350.826,00	34.392.320,50	55%
2-Bienes de Consumo	781.226,00	781.226,00	137.308,00	17%
3-Servicios no Personales	194.100.538,00	197.981.762,00	45.697.994,07	23%
4-Bienes de Uso	823.096,00	823.096,00	-	0%
Total general	250.681.950,00	261.954.330,00	80.226.222,65	31%

Al 30 de junio del 2020 (2º trimestre) se ha ejecutado el 31% de los fondos disponibles, principalmente en gastos en personal y servicios no personales. A excepción de los gastos en personal, en el resto de los incisos se utilizó menos del 25% del presupuesto disponible.

Categoría 7 - Actividades	Crédito Sancionado	Crédito Vigente	Crédito Ejecutado	%ejecutado
Acciones Sociales/Humanas	173,429,00	173,429,00	-	0%
Administración Y Servicios Generales	61,854,149,00	61,360,986,00	32,753,000,02	52%
Arbolado	88,094,272,00	88,096,077,00	15,328,937,01	17%
Construcción	15,886,111,00	15,904,324,00	7,064,769,85	44%
Espacios Verdes	84,719,583,00	81,624,011,00	23,811,401,44	26%
Mantenimiento Comunal	2,345,800,00	2,795,500,00	1,568,323,33	57%
Total ejecutado	180,984,460,00	181,984,388,00	60,223,223,46	33%

De las actividades a cargo de la Comuna 7 solo se ejecutaron por encima del 40% aquella vinculada al funcionamiento de la misma, siendo salarios el principal gasto para cada caso. En lo que respecta a Arbolado y Espacios verdes la ejecución se explica por los servicios de mantenimiento que en algunos casos asciende al 39% de la inversión.

b) Si hacemos el desagregado en base a los Gastos del GCBA en la Comuna 7 encontramos por ejemplo: De lo proveniente y asignado del Ministerio de Justicia y Seguridad (Seguridad Pública) \$ 278 millones solamente se ejecutó el 0,03 % = \$

De lo proveniente y asignado del Ministerio de Justicia y Seguridad (Seguridad Pública) a 276 millones solo tiene de ejecutar 81 mil.

© Elsevier Documenta, All Rights Reserved. 2020. All rights reserved. Generated by SAGE Publishing Services.

ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL JUNIO DE 1978 (*)
CLASIFICACIÓN POR JURISDICCIÓN, UNIDAD EJECUTORA, PROGRAMA Y OBJETO DEL GASTO

• Encuesta Presumundida - 4º Trimestre 2018 otras provincias - Comuna Z

**ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/12/2009 (*)
CLASIFICACIÓN POR JEFATURA, UNIDAD EJECUTORA, PROGRAMA Y OBJETO DEL GASTO
LUGAR DE GASTO**



José Finkielstein
DNI 4415962



Domingo Merlino
DNI 7723083